



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

ACTA NÚMERO 2

RELATIVA A LA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS, PRIMERA; Y SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
PRESIDENCIA: DIPUTADO GERARDO SERRANO GAVIÑO
SECRETARÍA. DIPUTADO ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES

COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
PRESIDENCIA: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
SECRETARÍA. DIPUTADO JESÚS CARDONA MIRELES

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con treinta y cinco minutos del treinta de octubre del dos mil quince, se reunieron en la sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta" del edificio Presidente Juárez del Honorable Congreso del Estado, sito en Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, los diputados, Gerardo Serrano Gaviño, Mariano Niño Martínez, Enrique Alejandro Flores Flores, Gerardo Limón Montelongo, Héctor Meráz Rivera, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, integrantes de la comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; así como los legisladores José Luis Romero Calzada, Enrique Alejandro Flores Flores, Jesús Cardona Mireles, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Xitlál Sánchez Servín, Dulcelina Sánchez de Lira, y José Belmárez Herrera, integrantes de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, además de la Lic. Patricia Ibarra Hernández, asesora de las mismas, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.

Acta Número 2
Comisiones Unidas, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

3. Lectura, y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Cuenta de los asuntos turnados.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación de los dictámenes recaídos a:
 - Iniciativa que insta reformar el artículo 9º en su párrafo primero, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 100 en sus fracciones XXVII y XXVIII, y 177; y adicionar a los artículos, 96 la fracción V, y 100 la fracción XXIX, de y a la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí (Turno 788 LX Legislatura) e iniciativa que insta modificar disposiciones de los artículos, 96, 100, y 177, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. Y reformar el párrafo primero del artículo 9º, de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí (**Turno 5536 LX Legislatura**)
 - Iniciativa que busca reformar el artículo 1º en su párrafo segundo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (**Turno 5070 LX Legislatura**)
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación de los dictámenes recaídos a:
 - Tanquián de Escobedo, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2016 (**Turno 8**)
 - Villa de Arista, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2016 (**Turno 31**)
 - Lagunillas, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2016 (**Turno 49**)
 - Rayón, acuerdo cabildo propuesta valores unitarios suelo y construcción (**Turno 61**)
7. Asuntos Generales.

1. El Diputado Enrique Alejandro Flores Flores, secretario de la Comisión, pasa lista de asistencia, por lo que al estar presentes los diputados citados en el preámbulo de la presente Acta, se declara que existe quórum, y por tanto con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen.

2. Se da lectura al orden del día, el que se aprueba por unanimidad.

Acta Número 2
Comisiones Unidas, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

3. Por unanimidad de los presentes, se aprueba el acta anterior.

4. Para continuar con el orden del día, se da lectura a los asuntos que han sido turnados a las comisiones.

1.	Oficio 237/2015, mediante el que envían proyecto de valores unitarios de suelo y construcción. Adjunta: certificación de acta de consejo técnico catastral; acta de sesión de cabildo celebrada 28 de julio de 2015; valores unitarios de: suelo urbano; construcción y suelo rustico.	L. E. Carlos López Castro, Pdte. Mpal. Tanquián de Escobedo, S.L.P.	8	Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal
2.	Oficio número CM/084-2015, mediante el que presenta proyecto de valores unitarios de suelo rustico, urbano y de construcción. Adjunta acta de cabildo de 3 de septiembre de 2015; disco .	C. José Isaac Carvajal Castillo, Director de Catastro de Villa de Arista, S.L.P.	31	Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal
3.	Oficio 1098/2015, mediante el que remite acta de la segunda sesión del consejo técnico de catastro, y copia de valores unitarios de suelo y construcción, así como copia de acta de sesión de cabildo del 9 de septiembre de 2015.	C. Rosendo Méndez Barbosa, presidente municipal de Lagunillas, S.L.P.	49	Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal
4.	Oficio número SG/172/2015, mediante el que transcribe acuerdo de sesión de cabildo del 10 de septiembre de 2015, en la que se aprobó plano catastral de valores de suelo urbano y tablas de valores de suelo rustico y construcción para el ejercicio fiscal 2016. No adjunta acta del consejo técnico catastral, ni de sesión correspondiente del cabildo; tampoco propuesta.	C. Nefalí Estrella Bravo Sánchez, secretaria del ayuntamiento de Rayón, S.L.P.	61	Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal
5.	Iniciativa que plantea adicionar párrafo a la fracción IX del artículo 78 de la Ley del Registro Público y Catastro del Estado.	Legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la Sexagésima Legislatura.	87	Desarrollo Territorial Sustentable; Primera y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.
6.	Iniciativa mediante la que plantea reformar el artículo 80 en su fracción VII, y 114 en su fracción IV el antepenúltimo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; expedir la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí	Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado.	121 (1)	Puntos Constitucionales; Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal
7.	Iniciativa que plantea reformar los artículos, 3º en su fracción V, 22 en su párrafo primero y fracciones, III, IX, y X, y 29 en su párrafo segundo; adicionar al artículo 22 las fracciones, XI, y XII; y derogar del artículo 22 su fracción V, de y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado.	Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del	121 (2)	Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal

Acta Número 2

Comisiones Unidas, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

		Estado.		
8.	Iniciativa mediante la que plantea reformar el artículo 31 en el inciso b) su fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.	Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado.	121 (2)	Puntos Constitucionales; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal
9.	Oficio número PM/181/2015, mediante el que entrega dos tantos del plano catastral de valores de suelo urbano; tablas de valores unitarios de suelo y construcción, copias de actas de sesión de cabildo del 10 de septiembre de 2015; y del consejo técnico catastral 2-de septiembre de 2015.	C. Salvador López Delgado, presidente municipal de Rayón, S.L.P. 2012-2015	130	Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.
10.	Oficio 0075/PMT/SG/2015 mediante el que envía propuesta de valores unitarios de suelo y construcción. Adjunta certificación de acta de sesión de cabildo(11-X-2015) y tabla de valores.	Ing. Rodolfo Aguilar Acuña, presidente mpal. de Tancanhuitz, S. L. P.	234	Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.
11.	Oficio número PM/SG/039/2015, mediante el que envía propuesta de actualización de valores unitarios de suelo y construcción. Adjunta: Certificación de actas de, Consejo Catastral (8-X-2015). Acta de sesión de cabildo (9-X.2015). Tabla de valores unitarios de suelo y construcción	Profr. Baldemar Orta López Pde. Mpal. de Tamazunchale S. L. P	240	Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.
12.	Oficio número MSGS/SG 084/2015, mediante el que envía propuesta de actualización de valores unitarios de suelo y construcción. Adjunta: Certificación de dictamen que contiene tabla de valores unitarios de suelo y construcción	C. Ernesto Jesús Barajas Abrego, secretario del ayto de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P.	242	Primera; y Segunda de Hacienda Desarrollo Municipal.

5. Se da lectura al dictamen recaído a la iniciativa que insta reformar el artículo 9º en su párrafo primero, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 100 en sus fracciones XXVII y XXVIII, y 177; y adicionar a los artículos, 96 la fracción V, y 100 la fracción XXIX, de y a la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí (**Turno 788 LX Legislatura**) e iniciativa que insta modificar disposiciones de los artículos, 96, 100, y 177, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. Y reformar el párrafo primero del artículo 9º, de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí (**Turno 5536 LX Legislatura**), mismo que es aprobado por mayoría de los presentes.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

En esa misma dinámica, se analiza el dictamen recaído a la iniciativa que busca reformar el artículo 1º en su párrafo segundo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (**Turno 5070 LX Legislatura**), el cual es aprobado por mayoría de los presentes.

6. Se inicia el análisis de los dictámenes recaídos a las propuestas de valores unitarios de suelo y construcción de los municipios de Tanquián de Escobedo (**Turno 8**); Villa de Arista (**Turno 31**); Lagunillas (**Turno 49**); y Rayón (**Turno 61**).

Al respecto de esto el Legislador Gerardo Serrano Gaviño comenta que no sería necesario un incremento en este impuesto, más bien lo conveniente es hacer una actualización del padrón.

El Diputado José Luis Romero Calzada, manifiesta no estar de acuerdo en autorizar un incremento ya que esto afecta notablemente la economía de la gente más vulnerable.

Por lo que se acuerda por unanimidad dejar abierta esta reunión, para continuar con el análisis de las propuestas de valores unitarios de suelo y construcción de todos los ayuntamientos.

7. En este punto, el Diputado Presidente de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, informa que el Tesorero y la Directora de Catastro del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., C.P. Omar Valadéz Macías y Lic. Ana Gabriela Juárez Durón, solicitan hacer una explicación de las propuestas de los valores catastrales de ese ayuntamiento, por lo que al estar de acuerdo la totalidad de los assembleístas, se les hace pasar para que hagan su presentación. En esa dinámica, hace su intervención el Ing. Carlos Aguiñaga, asesor de la Dirección de Catastro quien detalla y explica de manera clara y precisa las propuestas que presentan ante esta Soberanía.

Acta Número 2

Comisiones Unidas, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Una vez hecha la intervención de los funcionarios municipales, el diputado presidente de la comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, pregunta si existe otro asunto que tratar, y al no haberlo, siendo las **diecisiete horas con cinco minutos del treinta de octubre de dos mil quince**, se suspende la reunión.

Se reanuda la sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos del diez de noviembre de dos mil quince.

Se continúa con el análisis a las propuestas de valores unitarios de suelo, rústico, urbano y construcción que presentan los ayuntamientos.

Respecto al ayuntamiento de San Luis Potosí, el legislador Gerardo Serrano Gaviño informa que ha hecho un estudio; informa que contraviene lo estipulado por el Consejo Técnico Catastral, ya que se aprobó un incremento respecto al índice inflacionario de un 4%, sin embargo hay incrementos que se van hasta un 87%. Comenta además, que las condiciones del municipio no son las más apropiadas para autorizar aumentos, lo mejor sería hacer un programa para que cumplan las personas que omiten el pago de este impuesto.

Manifiesta el Legislador José Luis Romero Calzada, que no es una cuestión política negar el incremento a este ayuntamiento, ya que entiende que viene arrastrando con esta situación desde hace años, sin embargo no proporcionan datos o elementos que hagan posible la justificación de la propuesta.

El Diputado Enrique Alejandro Flores Flores, comenta que los alcaldes deben hacer el cobro a todo el padrón.

Sin embargo, la Legisladora Dulcelina Sánchez de Lira, manifiesta que antes de dictaminar hay que revisar los comparativos para poder emitir una opinión.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

El Legislador Ricardo García Melo, comenta que el incrementar impuestos siempre genera una expectativa, por otro lado entiende que el ayuntamiento necesita de recursos, por lo que propone revisar bien la base de esta propuesta, además de integrar una política recaudatoria, esto es actualizar sin incrementar. Propone invitar a los ayuntamientos para que hagan su planteamiento.

En su intervención el Diputado José Belmárez Herrera manifiesta que existen colonias que no tienen capacidad económica, además que no haber mejoras en sus áreas y no estar legalizadas, por lo que considera que el ayuntamiento tiene que hacer un esfuerzo y ampliar el número de contribuyentes.

En ese mismo tema, el Diputado Mariano Niño expresa estudiar los datos que proporcionan ya que existe un porcentaje del padrón que es puntual.

El Legislador Roberto Alejandro Segovia Hernández se pronuncia en reunirse con los ayuntamiento para que justifiquen la propuesta planteada.

El Diputado Gerardo Limón Montelongo apoya la propuesta del Legislador Alejandro Segovia, y propone hacer una agenda con los ayuntamientos.

Una vez discutido el tema de la propuesta de valores unitarios de suelo, rústico, urbano y construcción que presenta el ayuntamiento de San Luis Potosí, se instruye a la asesora Lic. Patricia Eugenia Ibarra Hernández, para que circule el documento a todos los integrantes de las comisiones.

Además, se invite a los presidentes municipales de San Luis Potosí, y Soledad de Graciano Sánchez, para que expongan sus propuestas, el doce de noviembre a las cinco y seis de la tarde respectivamente, en este recinto oficial.

Se suspende la reunión a las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del diez de noviembre de dos mil quince.

Acta Número 2

Comisiones Unidas, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Se reanuda la reunión a las diecisiete horas con diez minutos del doce de noviembre de dos mil quince.

Se da la bienvenida a los funcionarios municipales, en representación del alcalde de San Luis Potosí, están presentes el Lic. Marco Antonio Aranda Martínez, Lic. Jesús Emmanuel Ramos Hernández y Lic. María Concepción Vázquez Ojeda, Secretario General, Tesorero y Directora de Catastro y Desarrollo Urbano respectivamente.

Exponen entre sus razonamientos, que el padrón catastral data desde el año dos mil tres, además de haberse confundido el incremento del 4%, además de integrar los predios de las delegaciones que no cuentan con incremento.

Por parte del ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez en representación del alcalde, están presentes el C.P. Omar Valadéz Macías y Lic. Ana Gabriela Juárez Durón, Tesorero y Directora de Catastro, además del Ing. Carlos Aguiñaga, asesor de la Dirección de Catastro.

Una vez hecha la presentación al respecto **se suspende la reunión a las dieciocho horas con cincuenta minutos del doce de noviembre de dos mil quince.**

Se reanuda la reunión a las diez horas con treinta y ocho minutos del trece de noviembre de dos mil quince.

En su intervención el Diputado Gerardo Serrano Gaviño manifiesta que debido a la próxima presentación de las propuestas de leyes de ingresos de los ayuntamientos, debe de quedar firme la base para el cobro del catastro.

La Legisladora Xitlálí Sánchez Servín entiende de las necesidades de los ayuntamientos, sin embargo explica que pueden ir incrementando progresivamente sin que afecte de golpe a la ciudadanía.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE
SAN LUIS POTOSÍ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

La Diputada Dulcelina Sánchez de Lira manifiesta estar de acuerdo con la propuesta que hace el municipio de San Luis Potosí, ya que se les cobra más a los predios de mayor valor.

El Legislador José Belmárez Herrera apoya la propuesta de la legisladora Sánchez de Lira, ya que es justo que quienes tienen más capacidad de pago, tienen que pagar más, además considera hacer una propuesta atractiva para que el contribuyente pague, ya que el objetivo es ampliar la base de contribuyentes.

La Legisladora María Graciela Gaitán Díaz, considera hacer un incremento, ya que este no se ha hecho desde el año dos mil once, sobre todo por el valor que da a la propiedad.

En su intervención el Diputado Gerardo Limón Montelongo, considera no afectar la económica de la ciudadanía.

Por su parte el Legislador José Luis Romero Calzada reflexiona que sería irresponsable autorizar un incremento en el caso de San Luis Potosí, ya que existe una variación; considera hacer un trabajo conjunto con el ayuntamiento ya que existe un padrón de deudores hasta de un 43%.

El Diputado Enrique Alejandro Flores Flores, coincide con lo argumentado por los diputados Limón Montelongo y Romero Calzada, considera inviable lo que propone el ayuntamiento de San Luis Potosí, hace énfasis en que debe actualizarse el padrón de contribuyentes.

El Legislador Gerardo Serrano Gaviño, manifiesta que no está en duda que el municipio de San Luis Potosí requiere de recursos, sin embargo existen predios que aún no han sido regularizados, considera que la propuesta que hace este ayuntamiento no cumple con los requisitos legales, aunado a esto los servicios



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

públicos dan mucho que desear en la capital, por lo que no existe una congruencia al respecto.

La Diputa Xitlálíic Sánchez Servín aporta en su intervención, que la gente del municipio de Soledad no está renuente en el aumento de este impuesto, ya que lo ve reflejado en sus servicios, sin embargo con respecto a San Luis propone se haga progresivamente, además de requerir a las personas morosas que hagan sus aportaciones.

La Legisladora Dulcelina Sánchez de Lira, vuelve a manifestarse a favor de la propuesta de San Luis, ya que hay que apoyar al ayuntamiento para que la ciudadanía pueda ver reflejado en los servicios, por lo que propone aumentar de forma gradual.

Interviene el Diputado Gerardo Serrano Gaviño, señala que con respecto a los ayuntamientos que no cumplen con las legalidades que señala la Ley del Registro Público y del Catastro, no se autoricen las propuestas.

En su aportación el Legislador Enrique Alejandro Flores Flores, comenta que el ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez ha incrementado de manera gradual, de tal manera que la ciudadanía no se ha visto afectada; sin embargo en el caso de San Luis Potosí es muy desproporcional la propuesta, lo cual afectaría gravemente a la población.

El Legislador José Luis Romero Calzada, insiste ir en contra del aumento del municipio de San Luis Potosí, ya que no está de acuerdo que las zonas que más tienen paguen más, y las que menos tienen paguen menos, sino que exista una igualdad para toda la ciudadanía, comparando con otros años hay aumentos que van desde un 4% hasta un 100%, además de no proporcionar datos o elementos que justifiquen la propuesta en estudio.

Acta Número 2

Comisiones Unidas, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

El Legislador Jesús Cardona Mirales, manifiesta que se tiene un compromiso con la ciudadanía, por lo que considera que el ayuntamiento trabaje en un plan de cobro para el padrón que hace caso omiso de este impuesto.

La Legisladora María Graciela Gaitán Díaz, pide autorizar el 1% ó 2%.

Una vez analizada la propuesta que hace el ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., y al no cumplir con los establecido en la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro, además de no sustentar con elementos técnicos, legales, sociales o económicos que justifiquen los incrementos **por mayoría de los presente se aprueba desecharla.**

Se entra al estudio y discusión de la propuesta planteada por el ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, se revisa la justificación, se observa que consideran la ubicación de los diversos sectores; determinan adecuadamente la zonificación catastral de acuerdo a los factores emitidos para ese fin, así como la clasificación de los diversos tipos de construcciones, consideran además la estrategia de incrementar la base de contribuyentes, aumentando el número de predios en los padrones rústico y urbano, generando con ello una base gravable más amplia y no un ingreso general más alto.

Una vez que coinciden con el cumplimiento legal de acuerdo a la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro, **es aprobada por mayoría de los presentes.**

Se hace la revisión a las propuestas de valores unitarios de suelo, rústico, urbano y construcción que presentan los ayuntamientos de Moctezuma, Venado, Cedral, Catorce, Tanquián de Escobedo; Villa de Arista; Lagunillas; Rayón; Tancanhuitz; Tamazunchale; Axtla de Terrazas; Matlapa; Villa de Reyes; Cárdenas; Alaquines; Tamuín; Salinas; Santa María del Río; Cerritos; Mexquitic; Tierra Nueva; y Charcas.

Acta Número 2

Comisiones Unidas, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Al respecto se pronuncia la Legisladora María Graciela Gaitán Díaz, manifestando que si no cumplen con la exposición de motivos, no se tiene que aprobar su propuesta.

El Legislador Mariano Niño Martínez, está a favor de desechar las propuestas de estos ayuntamientos por no cumplir con los requisitos legales.

En su intervención el Diputado José Luis Romero Calzada comenta que sería una irresponsabilidad por parte de estas comisiones aprobar los valores de estos ayuntamientos por no presentar adecuadamente sus propuestas, ya que así como revisaron exhaustivamente al ayuntamiento de San Luis Potosí, así deben de ser revisados el resto de los ayuntamientos.

La Legisladora María Graciela Gaitán Díaz, hace énfasis en que se hicieron las capacitaciones para que los ayuntamientos presentaran adecuadamente sus propuestas de valores unitarios, además se les invitó para que se acercaran en cualquier duda que tuvieran, por lo que al no cumplir con los requisitos legales está de acuerdo en desechar las propuestas planteadas de estos municipios.

Una vez que se analiza a las propuestas de las tablas de valores de suelo urbano, rústico, y construcción de para el ejercicio fiscal 2016 de los ayuntamientos Moctezuma, Venado, Cedral, Catorce, Tanquián de Escobedo; Villa de Arista; Lagunillas; Rayón; Tancanhuitz; Tamazunchale; Axtla de Terrazas; Matlapa; Villa de Reyes; Cárdenas; Alaquines; Tamuín; Salinas; Santa María del Río; Mexquitic; Tierra Nueva; y Charcas, y al no sustentar con elementos técnicos, legales, sociales, o económicos que justifiquen los incrementos, **por mayoría de los presentes se desecha la propuesta planteada.**

De igual forma se aprueba el dictamen por el que se fijan los valores unitarios de suelo urbano, rústico y de construcción para los municipios omisos.

Acta Número 2

Comisiones Unidas, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Al revisar el ayuntamiento de Cerritos, se observa que cumple con lo estipulado con la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro, sin embargo incrementan algunos impuestos que afectan a la ciudadanía, **por lo que se acuerda no aprobar dicha propuesta de este municipio.**

Una vez concluida la revisión a todos los ayuntamientos que presentaron sus propuestas de las tablas de valores de suelo urbano, rústico, y construcción de para el ejercicio fiscal 2016, el Legislador Gerardo Serrano Gaviño, Presidente de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, pregunta si existe otro asunto que tratar, y al no haberlo siendo las quince horas del trece de noviembre de dos mil quince se da por concluida la reunión y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta la presente acta para constancia.

COMISION PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIP. GERARDO SERRANO GAVIÑO
PRESIDENTE

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
SECRETARIO

COMISION SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE

DIP. JESÚS CARDONA MIRELES
SECRETARIO

Acta Número 2

Comisiones Unidas, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS, PRIMERA; Y SEGUNDA
HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
13 DE NOVIEMBRE DE 2015

LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIP. GERARDO SERRANO GAVIÑO
PRESIDENTE

DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
SECRETARIO

DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO
VOCAL

DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA
VOCAL

DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
VOCAL

DIP. JOSÉ RICARDO GARCÍA MELO
VOCAL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS, PRIMERA; Y SEGUNDA
HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
13 DE NOVIEMBRE DE 2015

LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
VICEPRESIDENTE

DIP. JESÚS CARDONA MIRELES
SECRETARIO

DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN
VOCAL

DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA
VOCAL

DIP. JOSÉ BELMÁREZ HERRERA
VOCAL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS, PRIMERA; Y SEGUNDA
HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
12 DE NOVIEMBRE DE 2015

LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIP. GERARDO SERRANO GAVIÑO
PRESIDENTE

DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
SECRETARIO

DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO
VOCAL

DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA
VOCAL

DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
VOCAL

DIP. JOSÉ RICARDO GARCÍA MELO
VOCAL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

**REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS, PRIMERA; Y SEGUNDA
HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
12 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

**DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE**

**DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
VICEPRESIDENTE**

**DIP. JESÚS CARDONA MIRELES
SECRETARIO**

**DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
VOCAL**

**DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN
VOCAL**

**DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ BELMÁREZ HERRERA
VOCAL**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS, PRIMERA; Y SEGUNDA
HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
10 DE NOVIEMBRE DE 2015

LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIP. GERARDO SERRANO GAVIÑO
PRESIDENTE

DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
SECRETARIO

DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO
VOCAL

DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA
VOCAL

DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
VOCAL

DIP. JOSÉ RICARDO GARCÍA MELO
VOCAL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS, PRIMERA; Y SEGUNDA
HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
10 DE NOVIEMBRE DE 2015

LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
VICEPRESIDENTE

DIP. JESÚS CARDONA MIRELES
SECRETARIO

DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN
VOCAL

DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA
VOCAL

DIP. JOSÉ BELMÁREZ HERRERA
VOCAL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS, PRIMERA; Y SEGUNDA
HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
30 DE OCTUBRE DE 2015

LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIP. GERARDO SERRANO GAVIÑO
PRESIDENTE

DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
SECRETARIO

DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO
VOCAL

DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA
VOCAL

DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
VOCAL

DIP. JOSÉ RICARDO GARCÍA MELO
VOCAL

Comisiones Unidas, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS, PRIMERA; Y SEGUNDA
HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
30 DE OCTUBRE DE 2015

LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
VICEPRESIDENTE

DIP. JESÚS CARDONA MIRELES
SECRETARIO

DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN
VOCAL

DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA
VOCAL

DIP. JOSÉ BELMÁREZ HERRERA
VOCAL